

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4138** *CONSTRUCCIONES SUÁREZ Y REYES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Patricia Power Mejón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Granada,

Hago saber: Que en la ejecución 308/09 seguida en este Juzgado, se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa Construcciones Suárez y Reyes, Sociedad Limitada por importe de 153 euros.

Granada, 17 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100011158-1